# COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

Período Constitucional 2016-2019
(Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

| | |
|---|---|
| ACTA SUCINTA: | 015 |
| LUGAR: | Recinto Los Comuneros |
| FECHA: | 21 de marzo de 2018 |
| HORA DE INICIACIÓN: | 9:21 a.m. |
| HORA DE FINALIZACIÓN: | 1:36 p.m. |
| PRESIDENTE: | Álvaro Acevedo Leguizamón |
| SECRETARIO: | Carlos Arturo Duarte Cuadros |

## ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de honorables concejales y verificación de quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Citación a debate de control político
4. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
5. Comunicaciones y varios

## DESARROLLO

### 1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE HONORABLES CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Se registraron los honorables concejales miembros de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, EMEL ROJAS CASTILLO, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ y VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ.

El Secretario informa que se registra la asistencia de Diez (10) Honorables Concejales miembros de la Comisión, por tanto, existe quórum decisorio.

De otras comisiones se registra la asistencia de los honorables concejales, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, NELSON ENRIQUE CUBIDES

SALAZAR, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, ROGER JOSÉ CARRILLO CAMPO, GERMAN AUGUSTO GARCÍA MAYA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, ROBERTO HINESTROSA REY, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ y MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA.

En el transcurso de la sesión ingresaron y se registraron los honorables concejales de la Comisión MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, JORGE DURÁN SILVA y CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS.

En el transcurso de la sesión ingresaron y se registraron los honorables concejales miembros de otras comisiones DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, DANIEL ANDRES PALACIOS MARTÍNEZ, JAIRO CARDOZO SALAZAR, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, RICARDO ANDRES CORREA MOJICA, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA y JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO.

Por la Administración y los Organismos de Control asisten los siguientes funcionarios: SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE, FRANCISCO JOSÉ CRUZ PRADA; SECRETARIO DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO, JUAN MIGUEL DURÁN PRIETO; SECRETARIO DISTRITAL DEL HÁBITAT, GUILLERMO HERRERA CASTAÑO; DIRECTOR DE AMBIENTE Y RURALIDAD DE LA SECETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN, ORLANDO ALFONSO QUINTERO; SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, MARÍA CLAUDIA LÓPEZ SORZANO; DIRECTOR GENERAL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y DEPORTE, PEDRO ORLANDO MOLANO PÉREZ; DIRECTOR GENERAL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO, JOSÉ ANDRÉS DUARTE GARCÍA; PERSONERA DELEGADA PARA EL MEDIO AMBIENTE Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA PERSONERIA DISTRITAL, NANCY CELIS YARURO; DIRECTOR TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO DE LA CONTRALORIA DISTRITAL, PASTOR HUMBERTO BOGGA GARCÍA Y ASESOR DEL DESPACHO DE LA VEEDURÍA DISTRITAL, MIGUEL FERNANDO JIMÉNEZ OLMOS.

El Presidente, siguiente punto del orden del día.

El Secretario, segundo punto lectura, discusión y aprobación del orden del día.

El Presidente, señor secretario sírvase dar lectura al orden del día.

El Secretario, procedió a dar lectura del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
MIERCOLES 21 DE MARZO DE 2018
HORA: 9:00 A.M.
RECINTO "LOS COMUNEROS"

I

REGISTRO ELECTRONICO DE LOS HONORABLES CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III

CITACION A DEBATE DE CONTROL POLITICO

Continuación Debate de control político en desarrollo de las siguientes proposiciones:

Proposición No. 432 aprobada en la Comisión de Hacienda y Crédito Público el 29 de agosto de 2017.

Tema: "Ecoturismo y Turismo Sostenible en Bogotá y Humedales en Bogotá"

Citantes: Honorables Concejales: Gloria Díaz Martínez, Roger Carrillo Campo y Nelson Cubides Salazar.

Citados: Doctores: Francisco José Cruz Prada, Secretario Distrital de Ambiente; Juan Miguel Duran Prieto, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; Guillermo Herrera Castaño, Secretario Distrital del Hábitat Andrés Ortiz Gómez, Secretario

Distrital de Planeación; María Claudia López Sorzano, Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte; Pedro Orlando Molano Pérez, Director General Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

Invitados: Doctores Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

-Proposición No. 114 aprobada en la Comisión de Hacienda y Crédito Público el día 21 de febrero de 2018.

Tema: “Turismo: Retos y Oportunidades”

Citantes: Honorables Concejales: Gloria Díaz Martínez, Roger Carrillo Campo y Nelson Cubides Salazar.

Citados: Doctores: Juan Miguel Duran Prieto, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; Juan Pablo Bocarejo Suescun, Secretario Distrital de Movilidad y José Andrés Duarte García, Director General Instituto Distrital de Turismo.

Invitados: Doctores Guillermo Botero Nieto, Presidente de Fenalco; María Patricia Guzmán, Directora Ejecutiva de Cotelco Bogotá; Paula Cortes Calle, Presidenta Anato Bogotá; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

IV

LECTURA, DISCUSIÒN Y APROBACIÒN DE PROPOSICIONES

V

COMUNICACIONES Y VARIOS

El Presidente, señor secretario siguiente punto del orden del día.

El Secretario tercer punto citación a debate de control político, continuación debate de control político en desarrollo de las siguientes proposiciones:

Proposición No. 432 aprobada en la Comisión de Hacienda y Crédito Público el 29 de agosto de 2017.

Tema: “Ecoturismo y Turismo Sostenible en Bogotá y Humedales en Bogotá”

Citantes: Honorables Concejales: Gloria Díaz Martínez, Roger Carrillo Campo y Nelson Cubides Salazar.

Citados: Doctores: Francisco José Cruz Prada, Secretario Distrital de Ambiente; Juan Miguel Duran Prieto, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; Guillermo Herrera Castaño, Secretario Distrital del Hábitat Andrés Ortiz Gómez, Secretario Distrital de Planeación; María Claudia López Sorzano, Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte; Pedro Orlando Molano Pérez, Director General Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

Invitados: Doctores Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

-Proposición No. 114 aprobada en la Comisión de Hacienda y Crédito Público el día 21 de febrero de 2018.

Tema: “Turismo: Retos y Oportunidades”

Citantes: Honorables Concejales: Gloria Díaz Martínez, Roger Carrillo Campo y Nelson Cubides Salazar.

Citados: Doctores: Juan Miguel Duran Prieto, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; Juan Pablo Bocarejo Suescun, Secretario Distrital de Movilidad y José Andrés Duarte García, Director General Instituto Distrital de Turismo.

Invitados: Doctores Guillermo Botero Nieto, Presidente de Fenalco; María Patricia Guzmán, Directora Ejecutiva de Cotelco Bogotá; Paula Cortes Calle, Presidenta Anato Bogotá; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

El Presidente, señor Secretario informe a la comisión el estado del debate.

El Secretario, informa el estado del debate, se realizó sesión de la Comisión el 21 de febrero de 2018; se debatió la Proposición No. 432, aprobada en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el día 29 de agosto de 2017. TEMA: “Ecoturismo y Turismo Sostenible en Bogotá y Humedales en Bogotá”; intervinieron los citantes Gloria Elsy Díaz Martínez, Roger José Carrillo Campo y

Nelson Enrique Cubides Salazar y por la Administración intervino el Director General del Instituto Distrital de Turismo.

El Presidente concede la palabra para que los concejales dejen sus constancias.

El honorable concejal José Manuel Sarmiento Arguello, sobre la denuncia publicado por el diario El Espectador, relacionado con la empresa que presento un precio muy bajo para la licitación de semaforización; respalda los pliegos de peticiones que distintas organizaciones sindicales de los trabajadores del Distrito que han venido radicando al Alcalde Mayor y las entidades distritales, la exigencia de la ampliación de las plantas de personal en las entidades, cumplan con lo dispuesto en la ley y formalicen a los miles de contratistas que llegan a los 46.000 sometidos a todo tipo de maltratos, de los 74.000 funcionarios que laboran en el Distrito.

El honorable concejal Rubén Darío Torrado Pacheco, deja constancia sobre el tema de grúas y patios tratado en una sesión anterior, se hizo referencia al operador que adelanta el contrato; en el periódico el Tiempo hace la referencia a la misma operadora, como está compuesta, pregunta por qué una firma que hace parte de la operadora se le ha asignado el contrato para operar la semaforización en la ciudad, que pasa en la Secretaria de Movilidad, pide a los organismos de control vigilar.

El honorable concejal Marco Fidel Ramírez Antonio, a propósito del mega fraude de las pasadas elecciones del 11 de marzo, exige la renuncia del señor Registrador Nación del Estado Civil, doctor Juan Carlos Galindo, que la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes establezca la responsabilidad del Consejo Nacional Electoral, por los graves hechos ocurridos durante las elecciones parlamentarias, irregularidades denunciadas por la ausencia de planeación, control y gestión, presuntamente vulneró el secreto constitucional al voto, por ordenar en las consultas de los candidatos de la izquierda y de la derecha, los jurados registraron en 2 formularios distintos, con nombre y cedula clasificaron, produciendo un claro empadronamiento ideológico en Colombia; muchas son las denuncias de un posible fraude electoral por adulteración de formatos, mucha votación de Colombia Justa y Libre desapareció, se la sumaron a candidatos de otros partidos y movimientos, hace otras denuncia por fallas presentadas; solicita que se abran investigaciones por otros organismos nacionales e internacionales contra el registrador nacional y se realice un nuevo reconteo de los votos con veeduría internacional.

El honorable concejal Diego Andrés Molano Aponte, en el último mes se le ha planteado a la Administración, que en esta oportunidad en el que se van a renovar más de 1315 buses de Tranmilenio, Bogotá y Transmilenio, den un salto cualitativo en términos de, cómo esta nueva flota de transporte sea cero emisiones, el mundo entero se mueve a una movilidad de cero emisiones y eléctrica, Bogotá que tiene un sistema de transporte publico reconocido en el mundo debe dar esos pasos en esa dirección; se le ha solicitado a la Administración que evalúe seriamente la posibilidad de que en esta oportunidad la ciudad tenga la oportunidad de incluir un grupo importante de estos buses cero emisión, eléctricos o a gas, para que la ciudad contribuya con el planeta, mejore la calidad del aire, disminuya las emisiones de CO2, sobre todo que la ciudad de un salto de protección y sostenibilidad.

El honorable concejal Jorge Duran Silva, manifiesta nuevamente, el tema de la chatarrización, la quiebra de los operadores del SITP Provisional desde la administración del exalcalde anterior, es importante para la Administración es la seguridad que le debe dar a las personas que vienen utilizando ese servicio para que no se vayan a quedar sin rutas, que no se improvisen, esa observación la hace el Superintendente de Transporte, solicita no dejar a los usuarios sin movilidad, considera que hay problemas de información por parte de las autoridades tanto de Transmilenio y la Secretaria de Movilidad; ya hay protestas en la localidad de Fontibón de donde fueron retiradas las rutas de ECOBUS y EGOBUS.

El Presidente, da inicio al debate de control político en desarrollo de la proposición 114 del 2018, concede la palabra a los concejales citantes inicia la concejala Gloria Elsy Díaz Martínez.

La honorable concejala Gloria Elsy Díaz Martínez, se suma a las inquietudes de los colegas respecto a la ruta provisional número 133 en la Localidad cuarta de San Cristóbal y los ciudadanos sin ser escuchados: Ya se había abordado la caracterización con base en las respuestas que dio el IDT, una serie de órganos privados, públicos nacionales y distritales sobre la importancia estratégica del sector turismo; se refiere a que el Plan de Desarrollo en el contenido general reconoce a Bogotá como una ciudad turística a la altura de las grandes capitales del mundo; se ubica en el top 3 de América Latina en los distintos rankings de ciudades turísticas, como destino atractivo por su multiculturalidad y mega diversidad frente a los mercados turísticos globales y nacionales.

Se le reconoce como un destino sostenible y eje productivo para una mayor calidad de vida; a su vez, el turismo es valorado como generador de capital social,

desarrollo económico y apropiación para los residentes; espera que con base al debate de la primera proposición se hayan dados respuestas por las entidades oportunamente para que no suceda lo que respondió el Alcalde de Chapinero; hace la siguiente presentación:

Gasto de turismo en Bogotá

| | Gasto total | Gasto promedio día |
|---|---|---|
| Turista nacional | US$1.317 millones | US$26,46 |
| Turista internacional | US$757 millones | US$71,25 |
| Turista | US$2.074 millones | US$48,86 |

| Significado/ Categoría | Internacional | Nacional | Regional | Local | N/A | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Festividades y eventos | 9 | 8 | 0 | 6 | 0 | 23 |
| Patrimonio cultural inmaterial | 2 | 8 | 4 | 7 | 0 | 21 |
| Patrimonio cultural material | 30 | 61 | 4 | 321 | 22 | 438 |
| Sitios naturales | 4 | 0 | 1 | 27 | 0 | 32 |
| Total | 45 | 77 | 9 | 361 | 22 | 514 |

Fuente IDT, Observatorio de Turismo de Bogotá. Marco Atractivos turísticos. 2016. V29_072016

En materia de empleo, el Observatorio del IDT clasifica la generación de este por sectores: El sector turismo directamente y los sectores conexos (de los que se habló anteriormente), siendo que:

- Sector Turismo comprende las actividades de:
  - Alojamiento,
  - Agencias de Viaje,
  - Transporte Aéreo de Pasajeros.
- Sectores Conexos al Turismo comprenden las actividades de:
  - Alimentos y Bebidas,
  - Esparcimiento,
  - Transporte Terrestre de Pasajeros.

Para el año 2017 el turismo generó 39.700 empleos directos y 234.597 empleos en sectores conexos, para un total de 275.298 empleos relacionados con el sector turismo en Bogotá.

Así, actualmente el IDT clasifica la oferta de la ciudad en:

- Turismo Accesible
- Turismo Cultural
- Turismo de Compras
- Turismo de Diversión
- Turismo de Naturaleza
- Turismo de Negocios
- Turismo Gastronómico
- Turismo Idiomático
- Turismo Nocturno
- Turismo Religioso
- Turismo Urbano

## LOS RETOS Y LAS OPORTUNIDADES

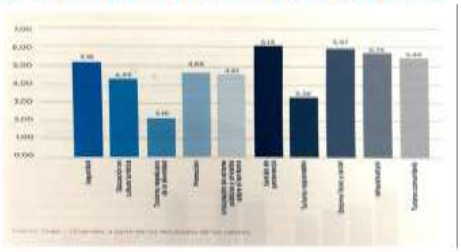

## LOS RETOS Y LAS OPORTUNIDADES

Como conclusiones plantea las siguientes entre otras: Bogotá está en un momento en el cual puede decidir cómo desarrollar el turismo, evitando la estacionalidad por medio de la apertura de nuevos territorios que permitan desconcentrar los principales núcleos urbanos y repartiendo la demanda en diferentes localidades que permitan el aprovechamiento del recurso geográfico de la ciudad.

Ahora bien, no se puede dejar de lado la dimensión social del turismo, pues este siempre debe involucrar en los proyectos de desarrollo a las comunidades locales receptoras de los flujos turísticos como parte activa en la definición de estrategias y planes de contención que permitan la tradición oral y la vivencia de experiencias propias de la ciudad, hacer al turista un residente temporal y no generar una transformación en la vida de los locales, pues el turismo se hace con la gente y no solo para la gente; en este punto Bogotá ha adelantado la tarea y actualmente el IDT adelanta proyectos en los cuales se promueve la inclusión social; por ejemplo:

- **Cultura Turística – Apropiación de Ciudad por medio del embellecimiento paisajístico, proyectos comunitarios, talleres ambientales y de cultura turística y convenios interadministrativos para dar a conocer a la comunidad su entorno y recursos turísticos.**
- **Acciones de recuperación del espacio público con la comunidad (Chorro de Quevedo, por ejemplo).**

En general, las oportunidades que se le presentan a Bogotá con el turismo parten de la Gestión de los Impactos del Crecimiento, pues no necesariamente solo las industrias que generan emisiones de gases contaminantes generan impactos negativos, también actividades como el turismo pueden hacerlo y la oportunidad está en gestionar el destino de manera tal que se logre identificar su capacidad de carga partiendo del principio de sostenibilidad, ampliamente aceptado para generar acciones concretas que permitan el disfrute del medio pero de manera tal, que no se agoten los recursos.

En definitiva, el 2018 tiene que verse como un año para: Garantizar la seguridad de los viajeros y ciudadanos por medio de medidas estrictas de seguridad y con una mejor gestión de la información que aparece en los diferentes medios de comunicación, ya que estamos en la época de la tecnología y por esto hay mucha información falsa que solo causa alarmismo y pánico en la población cuando no es manejada correctamente.

Afrontar la digitalización de los consumidores, pues no es un secreto que estamos en la era digital y el “Consumo Colaborativo” o el “Sharing” imponen retos regulatorios y fácticos grandes para la nación y el nivel territorial Distrital con miras

a la protección del consumidor, la seguridad del cliente y la garantía en la prestación y la calidad de los servicios y productos.

El honorable concejal Roger José Carrillo Campo, el balance general del turismo en Colombia ha sido record en la historia, el año pasado creció un 28% mientras que en resto de países en general un 7%, llegaron al país alrededor de 6.535.182 turistas extranjeros es la mayor registrada en el país, se generaron alrededor de 1.820.000 empleos en todo el territorio nacional, pasajeros internacionales que llegaron en el año 2016 fueron 3.800.839 y en el año 2017 fue de 4.078.369, el aeropuerto de mayor crecimiento en llegadas internacionales correspondió a Cartagena de Indias, San Andres y El Dorado; departamentos de destinos a enero del 2016 entraron a Bogotá 1.212.843 extranjeros no residentes y en el 2017 entraron 1.448.974; también se refiere a los indicadores del sector hotelero, en lo corrido del año pasado la ocupación hotelera de la ciudad de Bogotá se situó en el 58.31%, mostrando un aumento de 3.22% con relación al año inmediatamente anterior, hace otras presiones relacionadas con tareas a desarrollar a corto plazo.

El Honorable concejal Nelson Enrique Cubides Salazar, en esta ocasión se trae una proposición sobre el tema de turismo, pero desde una visión mucho más macro, desde los retos y las oportunidades que puede tener el turismo en la ciudad, los rankin son positivos porque muestran un momento específico, permitiendo poner un termómetro para saber cómo se está viendo la ciudad, plantea que Bogotá es la quinta mejor ciudad de América Latina para hacer negocios; que Bogotá es la quinta ciudad inteligente de América Latina por temas de tecnología, servicios, empresas y proyección internacional; que Bogotá es la cuarta ciudad en América Latina considerada como ciudad de futuro, por su gran potencial para el tema económico, eficaz y en costos; que Bogotá esta entre las ocho ciudades con mayor ambiente en negocios en América Latina, calificada como una ciudad global; que Bogotá se ha convertido en una de las principales ciudades para visitar en América Latina y está en un listado de esos 12 destinos recomendados en el año 2017; la capital esta mostrado que tiene un potencial en índices, en temas de permanencia en la ciudad, tiene un entorno favorable especialmente para la industria del turismo, las empresas extranjeras invirtieron en los últimos 10 años 2.300 millones de dólares, en cerca de 250 proyectos para Bogotá y tiene el primer aeropuerto de carga en América Latina y es el tercero en movimiento de la región, en muchos factores de mercados potenciales en plásticos, cosméticos, productos farmacéuticos, vehículos, autopartes, desarrollo solfear, tecnología de la información, son factores que atraen inversiones; Bogotá tiene 129 instituciones de educación suprior, 6 de las 100 mejores instituciones de educación superior de América Latina, el 43% de los doctorados de todo el país están en Bogotá, el 31% de la oferta de técnicos y tecnólogos de Colombia están

en Bogotá, tenemos un enorme potencial de preparar para que Bogotá no sea solamente líder a nivel nacional sino a nivel latinoamericano; presenta cifras puntuales sobre el aporte económico en materia de turismo y hace propuestas sobre el aporte al que puede apostar la ciudad, cual es el deber ser, que se requiere y las explica en detalle.

El presidente, concede la palabra al Director General Instituto Distrital de Turismo, José Andrés Duarte García para que responda a preguntas surgidas de la intervención de los concejales citantes.

El Director General Instituto Distrital de Turismo, José Andrés Duarte García, saluda a los concejales y/o invitados, a la directora de COTELCO Bogotá, doctora María Patricia Guzmán, al doctor Óscar Andrés Rátiva, Director de ANATO Bogotá, gremios con los que se han hecho esfuerzos de articulación para el posicionamiento de Bogotá como destino turístico se refiere a preguntas planteadas por los concejales citantes, hace la siguiente presentación:

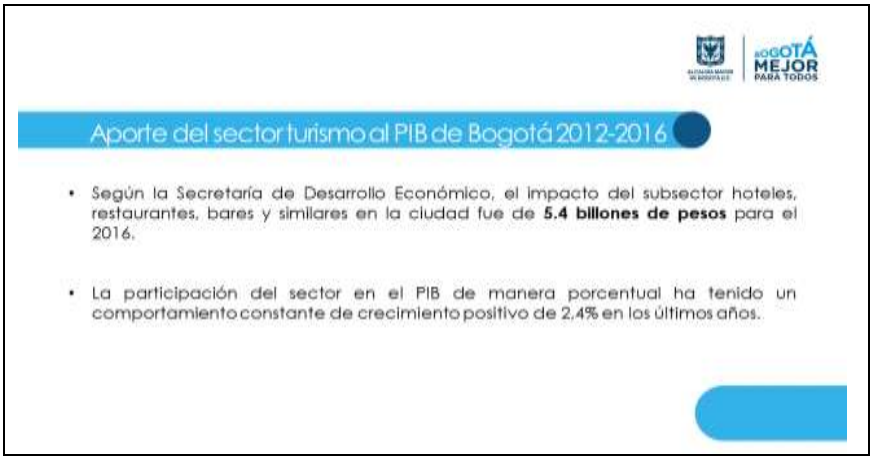

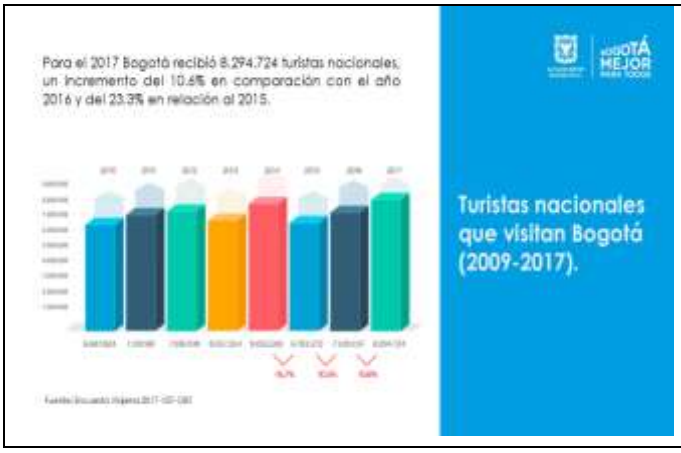


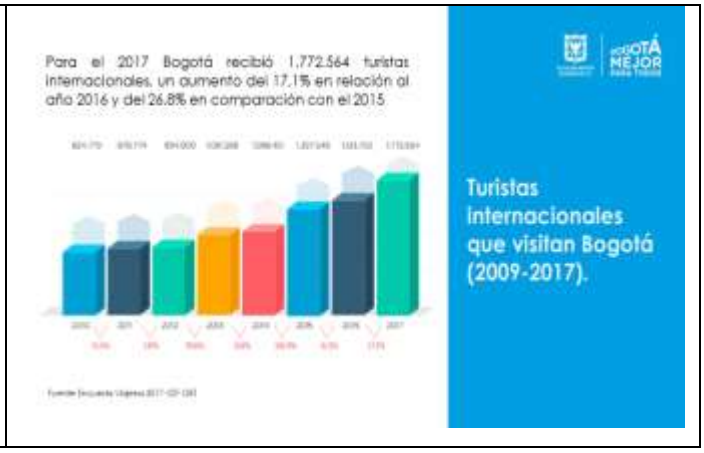


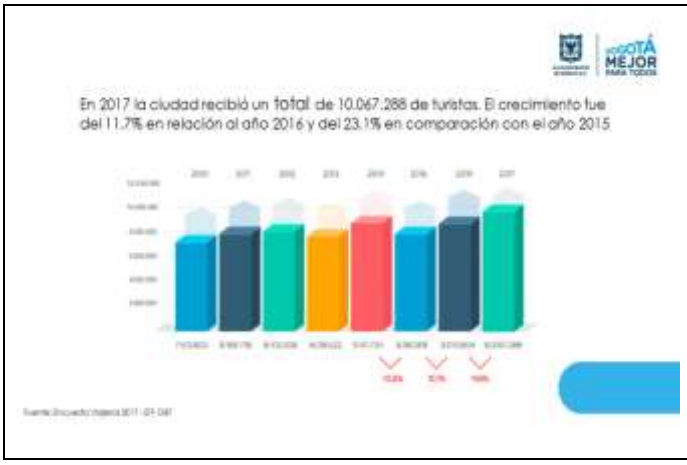

| TURISTAS INTERNACIONALES 2017 | PORCENTAJE |
|---|---|
| Estados Unidos | 21,0% |
| Perú | 9,3% |
| Ecuador | 7,3% |
| España | 6,7% |
| México | 5,0% |
| Panamá | 5,0% |
| Chile | 3,9% |
| Argentina | 3,9% |
| Canadá | 2,2% |
| Brasil | 1,3% |
| Otros | 34,4% |

## Empleos directos e indirectos que genera el turismo en Bogotá

El IDT a través del Observatorio realiza la medición del número de empleos directos e indirectos que genera el turismo en Bogotá tomando como base la información de la Gran Encuesta Integrada de Hogares- GEIH, realizada por el DANE.

- Empleos directos del sector para el año 2017 (corte noviembre): **39.700**
- Empleos en sectores conexos al turismo: **234.597**
- Total de empleos relacionados con el sector turismo en la ciudad: **275.298**

## Ingresos directos e indirectos que genera el turismo en Bogotá

**Ingresos directos e indirectos que genera el turismo en Bogotá**

Para el 2017 el ingreso directo generado por los turistas que visitaron la ciudad fue de **2.074 millones de dólares**. El cual se distribuye en **757 millones de dólares** como resultado del turismo internacional y **1.317 millones de dólares** relacionados con el turismo nacional.

Esta cifra no incluye otros ingresos indirectos que puede generar el turismo en la ciudad, pero si es un dato confiable para tener un indicio del impacto económico del turismo en Bogotá.

## Infraestructura Turística de Bogotá

Los componentes de la infraestructura turística son los siguientes:

**a) Servicios:** 833 Establecimientos de alojamiento y hospedaje, 587 restaurantes, 61 centros comerciales, entre otros.

**b) Atractivos Turísticos:** 60 museos, 94 Teatros y salas culturales, 51 Iglesias, 15 humedales reconocidos entre otros.

## Infraestructura Turística de Bogotá

**•c)Transporte:**

- **Aéreo:** Puente Aéreo, Aeropuerto Internacional El Dorado, Aeropuerto de Guaymaral
- **Terrestre:**

**•Terminales de Transporte Terrestre:** Central Salitre, Terminal Satélite del Sur y Terminal Satélite del Norte.

**•Sistema de transporte público:** Transmilenio, Sistema Integrado de Transporte Público – SITP, taxis, transporte público especial de turismo.

• **Servicios:**

**Red de salud:** hospitales, clínicas, centros de salud, centros de salud y bienestar, entidades prestadoras de servicios de salud, tanto públicas como privadas.

**Sistemas distritales de servicios públicos y equipamientos urbanos:** compuestos por el suministro de agua potable, generación, transporte y distribución de energía eléctrica, aseo y alcantarillado, red de gas natural, tecnologías de la información, telefonía e internet.

**Prestadores de Servicios Turísticos – PST: 3.558** entre Agencias de viajes, Concesionarios de servicios turísticos en parque, Establecimiento de gastronomía y similares, Guías de turismo, Oficinas de representación turística entre otros.

## Prestadores de Servicios Turísticos – PST

| PST | TOTAL |
|---|---|
| Agencias de viajes | 1.40 |
| Arrendadores de vehículos para turismo nacional e internacional | 39 |
| Concesionarios de servicios turísticos en parque | 3 |
| Empresas de tiempo compartido o multipropiedad | 13 |
| Empresas de transporte terrestre automotor | 76 |
| Empresas captadoras de ahorro para viajes o de servicios turísticos | 14 |
| Establecimiento de alojamiento y hospedaje | 833 |
| Establecimiento de gastronomía y similares | 587 |
| Guías de turismo | 141 |
| Intercambio vacacional | 1 |
| Oficinas de representación turística | 10 |
| Operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones | 179 |
| Parques temáticos | 3 |
| Usuarios operadores, desarrolladores e industriales de zonas francas turísticas | 1 |
| **Total general** | **3.558** |

Mediante oficio del **13 de febrero de 2015** la Secretaría Distrital de Planeación emitió concepto técnico de revisión y observaciones a la formulación de los lineamientos de la Política Distrital de Turismo.

En este menciona que:

- La Política Distrital de Turismo de octubre 2008 documentada no contiene metas definidas, por lo que es prioritario diferenciar el nivel de ejecución de lo allí planteado.
- Dicha Política no cuenta con un plan de acción que permita hacer el seguimiento, monitoreo y evaluación de las metas propuestas.

## Avance en los lineamientos de la Política Pública de Turismo

### Política Pública de Turismo

El IDT en alianza con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y la Universidad de los Andes entre el 2016 y 2017 diseñó los **lineamientos** para la nueva Política Distrital de Turismo.

Los productos alcanzados fueron:

- Diagnóstico del Sector Turismo a nivel general (Nacional e Internacional)
- Diagnóstico del Sector Turismo a nivel Local (20 Localidades de Bogotá)
- Análisis de las tendencias del Sector y hechos portadores de Futuro.
- Estudio Prospectivo
- Lineamientos para la Política Distrital de Turismo (2017 - 2020)
- Plan estratégico
- Plan de acción

### Política Pública de Turismo

Dentro de los resultados de este proceso se destaca:

- Participación de **más de 1.200 personas** que son parte de los actores estratégicos del sector turístico de la ciudad.
- **Diagnóstico de las diferentes localidades**, lo que permitió identificar nuevas potencialidades y retos locales.
- **Construcción de una visión prospectiva 2017 – 2038** con retos de ciudad enfocados en el desarrollo económico, social y ambiental de la misma.

### Política Pública de Turismo

- Definición de los nuevos lineamientos de la Política: **Gobernanza participativa, turismo inteligente, destino innovador y sostenible y promoción del destino**, orientados al desarrollo turístico de la ciudad y articulados con los diferentes sectores.
- Plan de acción inmediato que garantiza la articulación de los diferentes actores estratégicos y el seguimiento de la ejecución.
- Entrega de la hoja de ruta del sector turismo para consolidarlo como el sector clave en el desarrollo económico, social y ambiental de la ciudad y el destino creativo de Suramérica.

### Política Pública de Turismo

En **octubre de 2017** el IDT entregó a la Secretaría Distrital de Planeación el documento para la evaluación y el concepto técnico de los nuevos lineamientos de la Política Distrital de Turismo.

Se han realizado 2 mesas de trabajo con el objetivo de definir las acciones requeridas para ajustar el documento final de acuerdo con la nueva Guía de Políticas Públicas.

Por lo tanto, la formulación de La Política Distrital de Turismo se encuentra en proceso partiendo de la base de la existencia de los lineamientos mencionados, la guía de la Secretaría Distrital de Planeación y de la Instrucción para implementarla y formularla guía CONPES.

### Iniciativas turísticas que generan inclusión social

El IDT adelanta varios proyectos en los cuales se promueve la inclusión social como:

- Cultura turística en Apropiación de Ciudad
  Inclusión de 6.700 participantes en 2017 y 4630 proyección en 2018
- Inclusión de 30 Colegios Amigos del Turismo (CAT) del Distrito Capital con participación de 120 docentes y 32 mil estudiantes.
- Capacitación a 1.000 conductores de taxi en apropiación de ciudad e inglés de sobrevivencia.

El Presidente, procede a conceder la palabra a los voceros de las bancadas de los diferentes partidos iniciando la doctora María Clara Name como vocera del Partido Alianza Verde y dispone el orden inscrito desde la sesión pasada intervendran los honorables concejales Emel Rojas, Jairo Cardozo, Armando Gutiérrez y la intervención de los concejales Olga Victoria Rubio, José David Castellanos, Diego Andrés Molano, Lucía Bastidas, Celio Nieves, Javier Santiesteban, y Manuel José Sarmiento.

La honorable concejala María Clara Name Ramírez, resalta la importancia del debate, también como se puede articular la protección ambiental de los cuerpos de agua, los humedales, la fauna y la flora de la ciudad para poder lograr y promover el ecoturismo y el turismo sostenible, en las respuestas de la administración dejan ver que hay muchas iniciativas por explorar; hace énfasis en la recuperación de los humedales con recursos muy importantes de la Secretaria de Ambiente.

El honorable concejal Emel Rojas Castillo, Bogotá jalonó el turismo nacional pero seccionado por el turismo ecológico y ecoturismo, dispararon las cifras en todo el país, el tema del posconflicto que han servido; frente al tema de humedales lo que se pretende es crecer en hectáreas y que se puedan declarar otras zonas en humedales sin descuidar lo que se tiene, mirando hasta donde se puede intervenir en los que hoy ya existen; en Bogotá se ha venido haciendo un gran esfuerzo en la recuperación de sus 15 Parques Ecológicos Distritales de Humedal, que hacen parte del patrimonio ambiental; estos hacen parte de la estructura ecológica principal del Distrito, en los cuales la adecuación hidráulica y morfológica así como la revegetalización y reforestación en: Fases Semiacuaticas y acuáticas, fases Terrestres, implementación del Plan de Gestión Social y uso Público; en Complemento a una estrategia de recuperación el Distrito ha anunciado una estrategia de intervención física de los Parques Ecológicos Distritales de Humedales, que tienen como propósito: Incorporar Infraestructura que permita a los visitantes unos recorridos más ordenados y más seguros, protección de Biodiversidades y como usos condicionados de investigación Científica y la educación Ambiental, la recreación pasiva contemplativa, de acuerdo a los parámetros establecidos en el Plan de Ordenamiento Territorial de la Ciudad (Decreto 190/2004). Desde hace un buen tiempo la Administración Distrital ha venido estudiando la posibilidad de implementar el Ecoturismo como una estrategia para generar: Conciencia en los Ciudadanos, convertir los Humedales en verdaderas aulas ambientales, generando una real posibilidad que tanto los Bogotanos como los colombianos y extranjeros visiten; presenta unos ejemplos de ecoturismo en humedales según RAMSAR en Argentina, la India, Estados Unidos;

hace referencia al humedal de La Conejera y los senderos de los Cerros Orientales.

El honorable concejal Jairo Cardozo Salazar, felicita a la Bancada del Partido Conservador por el tema que trajeron en esta oportunidad, el tema de turismo es muy amplio, son muchas aristas para abordar, se refiere al tema del turismo cultural, Bogotá debe asumir este gran reto por su crecimiento, juega un papel muy importante porque da a conocer, preservar y disfrutar el patrimonio cultural y turístico de cada país, en él se interrelacionan tres elementos patrimonio, turismo y cultura que son difíciles de equilibrar; el turismo se ha considerado una actividad preponderantemente económica, el patrimonio es una riqueza no renovable y no es de consumo, se necesitan estrategias encaminadas a fomentar el desarrollo del turismo cultural, como motor económico de los pueblos, sino como preservador de los valores del patrimonio cultural de las naciones que garantice el respeto y la conservación atreves del conocimiento de los turistas y de intercambios interculturales fructíferos que contribuyan al desarrollo económico, social y cultural de los pueblos; el punto de partida, es el hecho que la cultura independientemente de cómo se interprete, es el universo desde el cual se pueden desarrollarse actividades económicas como en el caso del turismo dependiendo de factores como el patrimonio, las costumbres, la idiosincrasia y las actividades propias de las comunidades en su entorno rural y urbano; la construcción de políticas públicas en el campo cultural, ambiental y económico permiten la regulación de modelos reguladores frente a la organización turística, factor fundamental para garantizar la conservación y difusión del patrimonio material e inmaterial que subyace en los sitios de gran atractivo turístico, el turismo cultural puede contribuir a la construcción de un modelo de desarrollo equilibrado a través de la articulación de la sostenibilidad ambiental y la sostenibilidad cultural articuladas por el modelo regulatorio establecido en las políticas públicas hace otros aportes.

El honorable concejal Armando Gutiérrez González, el turismo hoy es una de las grandes banderas que tenemos como fortaleza en la ciudad de Bogotá, la misma organización mundial del turismo ha estimado que para el 2030 el turismo a nivel mundial crecerá en un promedio de 4.4% y que el número de turistas internacionales llegará a 1.8 millones, generando 9.6% del producto interno bruto mundial con 300 millones de empleos directos, este es un tema gigantesco, esta Administración le produzca a los bogotanos, ciudadanos y a los turistas extranjeros una oportunidad para venir a la ciudad de Bogotá, en términos generales el turismo internacional para Bogotá ha presentado una dinámica favorable en los últimos años y hace que se convierta en la Atenas Suramericana que siempre se ha considerado que es, de acuerdo con las cifras de Migración Colombia en la ciudad en el 2015 recibió un número de viajeros extranjeros que

aumentó en un 13% en relación con el año anterior, la operación en el aeropuerto ha crecido sosteniblemente, en 23 aerolíneas con destino a Bogotá con conectividad directa con 25 países con destino a Colombia, lo que hace interesante es que Bogotá se está presenta como un potencial turístico y lo reconocen los diferentes ranking internacionales de la misma; en la ciudad que tiene recursos, atractivos turísticos naturales, culturales, deportivos, recreativos hacen parte de la oferta turística de Bogotá, tenemos que contextualizar la infraestructura y las condiciones de la calidad de la ciudad para que sean suficientes e incorporarlo a la cadena de valor que ofrece el sector turístico; Bogotá posee numerosa áreas naturales que hacen parte de todo este gran sistema Distrital de áreas protegidas que son los humedales, los cerros orientales, los parques ecológicos, las montañas entre otras que originaros el ecoturismo que se ha venido desarrollando; hace otros comentarios relacionados con el tema.

El honorable concejal Álvaro José Argote Muñoz, en el tema del turismo como un instrumentos social, económico y cultural de la ciudad de Bogotá, hace un reconocimiento a concejales como Darío Fernando Cepeda Peña, Cristina Plazas, que en la administración de Samuel Moreno se creó el Instituto Distrital de Turismo, a la Bancada del Partido Conservador en varios periodos han impulsado el tema; el turismo a parte del contenido cultural o la cultura del turismo, juega un papel muy importante el todo el mundo, como de manera positiva resalta, el proceso de paz con las FARC ha contribuido a ese crecimiento en su potencial de 3 millones a 6 millones de personas, las zonas regionales han sido visitadas con menos temores por toda la demanda del turismo nacional e internacional; se refiere a unas tareas concretas que se pudieran hacer, hay que integrar un equipo interdisciplinario para hacer gestión y actividades de endoturismo en la capital de la República, se refiere a una experiencia de unos estudiantes de últimos grados del Colegio Normal María Montessori, la tarea que tenían era ir los lunes al cerro de Monserrate para limpiar el sendero y mirar que se había destruido, con ellos se creó el voluntariado ambiental, es un potencial muy grande en la educación que coordinado con las Secretarias de Educación, Desarrollo Económico, Cultura, Ambiente, la dirección del Instituto de Turismo y un poco de seguridad se puede estimular la cultura del turismo dentro de la ciudad, cuando las personas mayores no adquirieron esa cultura de apreciar el espacio territorial donde vivimos, la cultura de conocer y apreciar ese escenario desde la cuna, desde la escuela es difícil después que la gente pueda admirar todo lo que históricamente construye la gente, todo el patrimonio cultural que hay en la ciudad desde todo el punto de vista que se mire, desde el patrimonio natural, arquitectónico, del conocimiento y cultura del turismo, si no se hace desde la primera infancia y con nuestros propios hijitos de salir a caminar y conocer el territorio, para que lo aprendan a cuidar; después dejamos que sean los extranjeros los que han hecho y hacen ese turismo, en sus

países si existe una cultura del turismo que lo preserva y conserva; enuncia otro ejemplo.

La honorable concejala Olga Victoria Rubio Cortés, la intervención la hace frente al turismo de naturaleza, hace una connotación para ser tenidos en cuenta, este turismo aporta considerables beneficios a nivel local, fortalece la economía y los medios de vida sostenible, generando sistemas saludables y ecosistemas prósperos; ANATO realiza anualmente una actividad que se llama vitrina turística, en el año 2017 afirmaron en el evento que las alternativas que tiene el país y la capital en el tema, en sus categorías se encuentra la sostenibilidad ambiental, punto central de su debate, busca el equilibrio entre la ciudad y la naturaleza la cual la rodea y hace parte, tiene como finalidad la conservación, la protección del medio ambiente de forma indefinida, se concluye que los esfuerzos de diferentes países están orientados a dotar las diversas autoridades turísticas de herramientas que siempre protejan el medio ambiente, hace otros comentarios.

El Honorable concejal José David Castellanos Orjuela, Bogotá cuenta con una estructura ecológica ideal para potenciar su atractivo turístico, sin embargo, para cumplir con este objetivo hoy la ciudad debe avanzar en varios frentes; el primero, avanzar en la ecológica y la seguridad de muchos de nuestros ecosistemas durante años, se permitió que la estructura ecológica principal de la ciudad se deteriorara, sin un control efectivo de las autoridades y se convirtió en escenario de inseguridad ...o el abandono en el que se encuentran varios de los humedales que hoy son foco de inseguridad o espacios donde se concentran los habitantes de calle quisiera mencionar algunos casos relevantes: Según la veeduría distrital en el humedal la vaca se ha convertido en epicentro de cambuches y consumo de drogas debido a su cercanía a corabastos. En trabajo adelantado con la secretaría de integración social se ha identificado la presencia de habitantes de calle que pernoctan el humedal y el crecimiento de situaciones de inseguridad que afectan a los barrios circunvecinos como las villas, hace otros comentarios y precisiones al tema.

El honorable concejal Diego Andrés Molano Aponte, señala tres temas fundamentales en el tema ecoturismo, Bogotá esta entre las top 3 ciudades turísticas en América Latina, hoy más de 9 millones de turistas en el año 2016; que vendrían a contribuir el 2.4% del PIB por el sector turístico en la ciudad; lo más importante hoy en la ciudad no hay crear infraestructura porque el turismo de naturaleza ya tiene unos emprendedores, unas industrias y tiene más 1318 agencias que hacen parte de ese proceso entre ecoturismo, turismo rural y aventura, se debe potenciar esa capacidad para que ese turismo se dé; la gran preocupación a quien estamos dirigiendo ese ecoturismo, los principales

beneficiados debemos ser los bogotanos, porque no tenemos que hacer ecoturismo en los centros comerciales los fines de semana, la ciudad se debe volcar a que los bogotanos, los colombianos que vivimos en la capital aprovechen los Cerros Orientales, el Parque Entrenuves, el Jardín Botánico, las 14 veredas de Usme, los humedales, las 9 veredas de Ciudad Bolívar, lo que existen en los parques naturales en la Laguna Boca Grande, cada bogotano visite una vez al año un sitio ecoturístico esa debería ser la campaña; en el Plan de Desarrollo se generaron unos temas de apropiaron de ecoturismo, ¿cómo vamos con las iniciativas que promueven la apropiación social y el ecoturismo en los cerros orientales?, con los proyectos como parque del agua, conectividad entrenuves, la ola ambiental soratama, circuito Zuque Corinto y la franja de adecuación, la apropiación social sea con los jóvenes, superando los conflictos que se presentan con aguas de Bogotá, hace unas conclusiones.

La honorable concejala Dora Lucía Bastidas Ubate, para que Bogotá sea una ciudad turística no debe ser una labor solamente del Instituto Distrital de Turismo debe haber una coordinación interinstitucional en donde este el IPES, secretarias de Desarrollo Económico, Integración Social, Salud, Ambiente, Seguridad, un turismo en donde se respeten a los niños, las niñas y las mujeres, la trata de personas y explotación sexual infantil que son dos karmas que están matando a Colombia y al mundo, se camuflan en lo que es el turismo; se necesita señalización en la ciudad que sea incluyente para personas en condición de discapacidad física y limitaciones visuales; el turismo es el segundo generador de divisas en el país en el año 2017, es un tema de servicio al cliente permanente; el tema del bilingüismo, hay que trabajar articuladamente con la empresa privada y pública con una agenda para la ciudad; el ecoturismo tiene varias ventajas promueve el bienestar de las comunidades localidades, si alrededor de los humedales en donde se pueda, precisa otros argumentos y hace unas preguntas.

El honorable concejal Segundo Celio Nieves Herrera, manifiesta que el turismo sostenible es distinto al ecoturismo en definiciones y filosofía, en el sostenible se puede incluir centros urbanos y otros centros culturales significativos de una localidad, de una ciudad de un país; el ecoturismo es un turismo sostenible que se enfoca principalmente en las áreas rurales y silvestres; el gobierno del señor Peñalosa con el Secretario de Ambiente modificó el año pasado la política de humedales del Distrito con el Decreto 565 del 2017 para acomodarla a una visión de ciudad que tiene el gobierno en el tema de los humedales y tiene que ver con el endurecimiento de los entornos de los humedales de la ciudad de Bogotá; los humedales si pueden ser objeto de turismo sostenible por ser un hábitat de gran diversidad de aves principalmente y otras especies, pero no son parque recreo deportivos porque van en contravía de su conservación; hace referencia a un

debate que realizado en el 2015, se refirió al turismo como potenciador del desarrollo económico, Bogotá, sexto destino turístico en América Latina, ¿Cómo se proyectaría el turismo en la ciudad al año 2020?, se refirió con recordaciones a lugares más visitados por los turistas en Bogotá; considera que estamos desperdiciando un gran potencial turístico en la capital de la República, que es patrimonio de los Bogotanos para ofrecer a Colombia y al mundo. ¿Cuántos centros de información turística a nivel distrital, nacional e internacional existen para el fomento de la ciudad como destino turístico?, "Los centros de información turística a Nivel Distrital que ofrece la subdirección de Promoción y Mercadeo del IDT a través de la red de Información Turística son: a) Ocho Puntos de Información Turística Fijos, b) Línea de atención turística internacional y c) Dos Skyline (para eventos)"; solicita dar cumplimiento al Acuerdo 328 de 2008, el cual prevé la instalación de señalización turística, vial y peatonal en el D.C.

El honorable concejal Pedro Javier Santiesteban Millán, hoy día 21 de marzo día internacional del poeta saluda a los dos poetas locales al concejal Emel Rojas Castillo y a Hugo Cortés Lozano; saluda el tema del turismo traído por la concejala Gloria Elsy Díaz de la Bancada de Partido Conservador, trae a colación algunos datos, considera muy positivo para la proyección nacional e internacional en el año 2017 un total de 1.507.891 turistas extranjeros visitaron la ciudad, se incrementó el 40% con relación al 2014, Bogotá se sigue consolidando como el principal destino turístico dl país, recibió la ciudad 8.200.000 visitantes nacionales casi la misma población de la ciudad, ocupamos el quinto lugar para hacer negocios en América Latina, hemos sido declarados por la UNESCO como la ciudad creativa de la música; ese incremento del turismo es por la oferta turística en los últimos 10 años por el turismo cultural, de compras, de diversión, de naturaleza, de negocios, gastronómico, idiomático, LGBTI, nocturno, religioso, urbano, etc.; solicita que se organice a los vendedores ambulantes en el cerro del Señor de Monserrate para que sigan prestando sus servicios; hace otros comentarios sobre el tema.

El Presidente, pone en consideración la moción de sesión permanente.

El Secretario, señor presidente le informa que ha sido aprobada siendo la 1:06 P.M., la moción de sesión permanente.

El honorable concejal Manuel José Sarmiento Arguello, el turismo es un sector de la economía muy importante y el estado tiene que respaldarlo y promoverlo, este genera unos ingresos, es un factor de generación de empleo; introduce en el debate un elemento para discutir, buena parte de los grandes problemas del país se deben al subdesarrollo económico de Colombia, a ese capitalismo que ha impuesto unas políticas neoliberales, que tiene al país con un PIB per capital de

apenas 6000 dólares, la mitad del de Argentina, ¼ parte que el de Corea del Sur y 10 veces inferior al de las economías desarrolladas; como generamos un desarrollo económico con crecimientos altos de la economía y que se haga de manera sostenible, que permanezca en el tiempo; el discurso oficial del Gobierno Nacional y el Alcalde Peñalosa es que el turismo puede ser un eje de desarrollo económico del país y de una sociedad, esa afirmación que no corresponde con la realidad se ve en el Plan de Desarrollo que se incluye como un gran motor de desarrollo, introduce en el debate la pregunta ¿si el turismo si puede ser un motor de desarrollo económico?. hace referencia a un estudio de un catedrático de la Universidad de Los Andes y lo expone en detalle, entre más dependen las exportaciones de un país del sector del turismo menos desarrollo económico tiene y menos PIB per capital tiene, hace otras referencias al tema.

El honorable concejal Marco Fidel Ramírez Antonio, considera que el turismo en muchos países del mundo el turismo es un motor fundamental del desarrollo, porque alimenta el movimiento del mundo en un mundo globalizado, es tan importante en ciudades como Nueva York, Orlando, Florida, París, Madrid, se piensa en turismo; el ecoturismo es un referente fundamental en el mundo moderno, esos escenarios que tiene que ver con el medio ambiente, el eco sistema, las condiciones de dignidad y del derecho efectivo a un medio ambiente sano es un referente fundamental en el mundo; el turismo sostenible, una industria sin chimeneas, debe ser una prioridad en un país moderno; en el caso de Bogotá en términos de turismo nos estamos quedando muy cortos, debe ser una ciudad acogedora, con brazos abiertos, que sea grata para quienes la visitan, aseada, recreativa con alternativas de teatro, música, parques; una ciudad segura y está inundada de ladrones; debe ser una ciudad funcional, hace otros aportes al debate.

La honorable concejala Gloria Elsy Díaz Martínez, para concluir el debate, la economía de servicios de turismo que tiene para Colombia y a nivel mundial por la importancia en el eslabonamiento de la economía, la promoción de empleo directo e indirecto particularmente en Bogotá, se necesitan instituciones sólidas que permitan articular esos esfuerzos de los privados pequeños, medianos y grandes para hablar de una política pública que fortalezca esta economía de servicios; hace unas propuestas, quedaron pendientes algunas respuestas y el compromiso de la alcaldías locales frente al tema de turismo y su competencia, agradece a los colegas que participaron y acompañaron el debate, a la administración y al presidente por la garantías.

El Presidente, de esta forma se concluye el debate de control político a las proposiciones 432 del 2017 y la proposición 114 del 2018, señor Secretario siguiente punto del orden del día.

El Secretario, cuarto punto del orden del día lectura, discusión y aprobación de proposiciones.

El Presidente, señor secretario siguiente punto del orden del día.

El Secretario, señor presidente, quinto punto, comunicaciones y varios, se han leído todas las comunicaciones y se ha agotado el orden del día.

El Presidente, de esta forma se ha agotado el orden del día se levanta la sesión.

El Secretario, si señor Presidente se concluye el debate de control político a las proposiciones 432 del 2017 y la proposición 114 del 2018, agotado el orden del día, se levanta la sesión siendo las 1:36 p.m., del día miércoles 21 de marzo del 2018, que pasen muy buena tarde todos los asistentes.

ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN
Presidente

MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO
Primer Vicepresidente

CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS
Segundo Vicepresidente

CARLO ARTURO DUARTE CUADROS
Subsecretario de Despacho

Elaboró: Morrison Tarquino Daza
Revisó: Carlos Arturo Duarte Cuadros